

Chapela, 12 de septiembre de 2013

## **COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

Muy señores nuestros:

PESCANOVA, S.A., de conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, por medio de la presente, comunica el siguiente:

### **HECHO RELEVANTE**

Que la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en el día de hoy ha aprobado por mayoría del capital social presente y representado en la misma, la siguiente propuesta:

1. Cese de todos los miembros del Consejo de Administración con cargo vigente.
2. Nombramiento de Consejeros por el plazo estatutario de cinco (5) años, habiéndose designado para ocupar estos cargos a las siguientes personas:
  - D. JOSÉ CARCELLER ARCE.
  - LUXEMPART, S.A., representada por D. FRANÇOIS TESCH.
  - IBERFOMENTO, S.A., representada por D. JOSÉ ANTONIO PÉREZ – NIEVAS HEREDERO.
  - D. YAGO ENRIQUE MÉNDEZ PASCUAL.
  - D. JUAN MANUEL URGOITI LÓPEZ DE OCAÑA.
  - D. LUIS ÁNGEL SÁNCHEZ – MERLO Y RUIZ.
  - D. ALEJANDRO LEGARDA ZARAGÜETA.
3. Fijación del número de miembros del Consejo de Administración en siete (7).

Santiago Hurtado Iglesias, en nombre de Deloitte Advisory, S.L.